

Tipología del proyecto	Prevención de las violencias y el delito a través del diseño urbano seguro (DU)
Eje de la ENSP	Prevención

Comuna:	SAN VICENTE	
Nombre del proyecto:	Recuperando Nuestros Espacios Públicos, a través de la recreación y el Deporte, me	
Modalidad de ejecución:	INDIRECTA	
Tiempo de ejecución:	9 meses	Coherente al período presupuestario, plazo máximo de ejecución: 31 diciembre 2010

I. ANTECEDENTES

Vinculación con el Plan Comunal de Seguridad Pública

¿De qué manera esta intervención contribuye al cumplimiento de las metas del Plan Comunal de Seguridad Pública?

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) anunciada por la Presidenta de la República en noviembre de 2006 ha constituido el instrumento que organiza la gestión del Estado en materia de seguridad, que ha permitido coordinar y temporalizar la acción de las diferentes instituciones públicas en torno a seis ejes estratégicos: Institucionalidad, Informaciones, Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, Control y Sanción, y Atención a las Víctimas; en donde el eje de Prevención se transforma en uno de los principales

Relación con el contexto regional

¿Cómo se vincula esta realidad con la de la región?

DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES OBTENIDOS TANTO DESDE LA ENUSC COMO DESDE LOS DISTINTOS ORGANISMOS DE CONTROL Y SANCIÓN DE LOS DELITOS PRESENTES EN LA COMUNA, SE PUEDE ESTABLECER QUE ÉSTA PRESENTA UN COMPORTAMIENTO DELICTIVO SIMILAR AL REGISTRADO A NIVELES REGIONALES Y NACIONALES, RESPECTO A LOS TIPOS DE DELITOS, PREVALENCIA DE DENUNCIAS, PERFIL DE LAS VÍCTIMAS Y VÍCTIMARIOS, ENTRE OTRAS. TAMBIÉN

Antecedentes de la intervención

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones han abordado en el pasado la problemática en la comuna?

LA PROBLEMÁTICA DE RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS HA SIDO ABORDADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, A TRAVES DE PROYECTOS PMU, LOS CUALES HAN DADO ORIGEN A LOS ESPACIOS QUE SE BUSCA MEJORAR A TRAVES DE LA EJECUCION DEL PRESENTE PROYECTO, YA QUE, DEBIDO A FACTORES CLIMATICOS, HUMANOS (FALTA DE CUIDADO O USO INADECUADO DEL ESPACIO), SE HAN VISTO DETERIORADAS,

Otros abordajes para la problemática

¿Qué programas, proyectos u otras intervenciones abordan hoy la problemática en la comuna?

LA PROBLEMÁTICA DE RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS, EN LA ACTUALIDAD ESTA SIENDO ABORDADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Y LOS PROPIOS VECINOS DEL LUGAR, QUIENES PROCURAN MANTENER LO QUE AUN QUEDA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, YA SEA A TRAVES DEL CUIDADO DE LAS ÁREAS VERDES Y/O MEJORAMIENTO DEL

ESCASO MOBILIARIO URBANO CON EL CUAL CUENTAN.

Actividades desarrolladas con comunidad

¿Qué actividades se desarrollaron con la comunidad del/los sectores focalizado/s para reunir información cualitativa?

PARA LA RECOPIACION DE ANTECEDENTES CON LA POBLACION, SE LLEVO A CABO UN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN TERRENO, CONTANDO PARA ELLO CON LA PRESENCIA DE VECINOS DEL SECTOR Y LAS AUTORIDADES PERTENECIENTES AL CONSEJO, QUIENES FUERON TESTIGO DE LA DEMANDA DE LA POBLACION POR MEJORAR SUS ESPACIOS PUBLICOS, CON EL FIN DE EVITAR ACTOS DELICTIVOS O SITUACIONES QUE GENEREN MOLESTIA EN LA POBLACION (CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS, MICROTRAFICO, ROBOS POR SORPRESA, ENTRE OTROS), ADEMAS DE PARTICIPAR DE UNA REUNION DE JUNTA DE VECINOS DONDE SE DIO A CONOCER LA

II. MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE DE INTERVENCION

Toda intervención en esta tipología se sostendrá sobre el marco teórico y el enfoque de intervención definidos a continuación. Además los proyectos podrán incorporar elementos alternativos en la medida que sean coherentes con los expuestos en estas orientaciones.

MARCO CONCEPTUAL

Seguridad Urbana y Prevención Situacional

La política de seguridad urbana contribuye a garantizar la seguridad en el espacio público, promoviendo la revalorización de la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo y cohesión social de las comunidades.

En este contexto, la Prevención Situacional es un enfoque que pretende disminuir la probabilidad de comisión de delitos de oportunidad y reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos. Esto mediante estrategias orientadas a modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico espaciales, generando además la creación o regeneración de espacios públicos de calidad, seguros, integradores, que acoja la diversidad de funciones y usuarios.

Este enfoque se sustenta en un consenso general de numerosos estudios urbanos de seguridad que señala que si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y con el manejo apropiado, ciertos tipos de delitos y la percepción de inseguridad pueden ser prevenidos y/o reducidos, contribuyendo a crear un ambiente de seguridad y por ende una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Para lo anterior, este enfoque se sustenta, básicamente, en tres pasos fundamentales:

1. La observación de atributos y condiciones espaciales, que pueden favorecer las oportunidades para el delito en un lugar y la percepción de temor de la población.
2. La identificación de lugares en los cuales se cometen determinados tipos de delitos o bien sea posible la ocurrencia de una serie de delitos similares en él.
3. La modificación de las circunstancias espaciales que impactan en mayor o menor medida en las relaciones sociales y perceptivas generadas en ese espacio.

Las estrategias de intervención en prevención situacional, pueden aportar principalmente en:

1. Reducir las condiciones para la comisión de delitos de oportunidad en los espacios públicos.
2. Disminuir la sensación de inseguridad y temor que afecta a la población en los espacios públicos.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades, aumentando el factor de seguridad en los espacios públicos.

Referencias Teóricas

El enfoque propuesto, acoge y actualiza ciertas teorías desarrolladas en las últimas décadas a nivel internacional, entre las que destacan:

Teoría de los Estilos de Vida (década de los 70). Propone que los delitos se encuentran asociados a las actividades cotidianas que desarrollan determinados tipos de individuos, diferenciados entre otras cosas por sexo, edad, ingreso, etc. Además plantea que los delitos de oportunidad no se reparten aleatoriamente a través del tiempo y el espacio, si no que existen espacios y tiempos de alto riesgo.

Teoría de la Actividad Rutinaria. Derivada de la anterior, indica que además se requiere la convergencia de tres elementos para la ejecución de un delito: un autor motivado (el victimario), un blanco atractivo (las personas o la propiedad) y la ausencia de guardianes habilitados (otros que ejerzan un control natural sobre

Principios Básicos para Intervención en Prevención situacional

Las intervenciones en prevención situacional, se sostienen sobre ciertos principios básicos sociales y espaciales, que inciden directamente en la situación delictual y de temor en un territorio. La inclusión de estos principios, es un factor determinante para modificar la situación de inseguridad en el lugar. Entre ellos están:

1. Participación Ciudadana y Articulación Comunitaria: El habitante es experto en su sensación de seguridad e inseguridad urbana respecto a su espacio, por tanto este conocimiento intuitivo es un factor clave en el diseño de una estrategia situacional. El reconoce los lugares que le generan amenaza o inseguridad. El habitante urbano (vecinos, escolares, comerciantes, entre otros) debe hacerse parte en las distintas etapas del proceso, participando en el diagnóstico, elaboración de la estrategia, ejecución y posterior evaluación del proyecto.

2. Integralidad de los proyectos: La incorporación de la realidad social vinculada al espacio físico que ocupan las personas, permite generar estrategias de prevención certeras que acojan la visión de desarrollo de la comunidad. Al respecto, para definir posibles líneas de intervención, son componentes esenciales la observación de la diversidad de la población, distinguiendo grupos étnicos, género, rutinas y costumbres en el espacio público, como también las redes y dinámicas de organizaciones sociales y actores claves en el territorio, relacionadas a una identificación de lugares que generan alta percepción de temor e inseguridad, como también de aquellos de alta concentración delictual.

3. Accesibilidad y movimiento peatonal: Los espacios que cuentan con condiciones de acceso convenientes para el tránsito peatonal y rutas peatonales definidas, claras y orientadoras, favorecen la percepción de seguridad y pueden aportar en la prevención de ciertos delitos de oportunidad en el espacio público, pues ellas permiten un tránsito continuo y expedito para el peatón, entregándole mejores posibilidades de control sobre su espacio inmediato, y facilidades para el acceso a auxilio, al reducir posibles obstáculos a su desplazamiento y proveer de lugares con campos visuales amplios y despejados.

4. Vigilancia natural: El control visual que puedan ejercer las personas producto del mejoramiento de las relaciones visuales establecidas al interior de un espacio público, o entre éste y uno privado, y viceversa, permiten inhibir ciertos delitos de oportunidad, modificar comportamientos o patrones antisociales y aumentar la sensación de seguridad, toda vez que permite una vigilancia natural del lugar por parte de quienes lo ocupan cotidianamente, a la vez que promueve el contacto entre los usuarios de un determinado lugar.

5. Territorialidad y Actividad Humana: El reforzamiento territorial alude al sentido de afecto que establece el habitante con su entorno inmediato y que por el cual lo cuida. Al respecto, intencionar la ubicación deliberada de actividad humana, mediante la transformación de las condiciones espaciales y la instalación de elementos urbanos en áreas potencialmente inseguras, puede contribuir al desplazamiento de algunos tipos de delitos y de grupos negativos que hacen uso del espacio público, al lograr una recuperación en la ocupación de ellos por parte de la comunidad.

6. **Configuración de Usos:** Un espacio que acoge los distintos tipos de uso respeta la diversidad de la población. Así contribuye a la cohesión social de la comunidad, pues genera una mayor interacción social entre sus habitantes; a la vez que ayuda a mantener un espacio con altos niveles de actividad y ocupación, evitando su deterioro y abandono.

7. **Sentido de Mantención:** Espacios en los cuales los vecinos y actores locales tienen un rol preponderante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio público más próximo, los apropia y empodera respecto a evitar malas prácticas en él, reduciendo las posibilidades de ocupación por parte de grupos negativos y previniendo posibles conflictos, que puedan degenerar en espacios deteriorados propicio para el anonimato y una alta concentración de delitos.

ENFOQUE DE INTERVENCION

La intervención incorpora tres elementos básicos:

1. Promoción de la participación ciudadana

Considera la participación de los diversos actores locales, en las distintas etapas del proceso, asegurándoles un rol protagónico como coproductores de seguridad.

Las etapas básicas de participación son las siguientes:

- Elaboración del diagnóstico, en el cual se determina la problemática específica del sector.
- Definición de líneas de intervención, en donde se establecen posibles alternativas de solución.
- Ejecución del proyecto, en donde se participa del desarrollo de las actividades propuestas.
- Seguimiento y Evaluación, en donde se verifica la correcta ejecución del proyecto y se evalúan los resultados comprometidos por la intervención.

Los actores involucrados en este proceso pueden ser diversos, según sea el entorno urbano a intervenir o el tipo de intervención a realizar. La multiplicidad de espacios públicos existentes como barrios residenciales, comerciales, de servicios, diversión, esparcimiento y otros, implica a una amplia gama de actores. Es necesario identificar y vincular los distintos niveles de temor y exposición al delito de la población, como también a la existencia de posibles factores protectores que puedan ser ejercidos en favor de los sectores más vulnerables. Al respecto, es posible distinguir algunos grupos, tales como:

- Organizaciones sociales y comunitarias, las que corresponden a juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones culturales y otras. En el territorio, las que más representatividad pueden tener y las más frecuentes de encontrar en él. En ellas se puede además incorporar las variables género y grupo étnico, pues es posible contar con agrupaciones de adultos mayores, jóvenes, niños y mujeres, sobre los cuales la percepción de temor difiere entre uno y otro, y en donde los tipos de delitos de los cuales son víctimas también son diferentes.
- Instituciones y actores de nivel barrial, entre ellas están las iglesias y sus comunidades religiosas, las instituciones educacionales y sus comunidades escolares, de jardines infantiles y universidades; el comercio de barrio visto en negocios de abarrotes, kioscos de diarios, servicio de telefonía e Internet y ferias libres; como también el transporte público local de taxis, microbuses y colectivos. Este segmento, a la vez que también está expuesto a condiciones de riesgo distintas a las anteriores, pueden tener un rol importante al funcionar como un aglutinador y fuente de seguridad para el sector, toda vez que en su mayoría son reconocidos como espacios de interacción cotidiana, alternativas de auxilio y vigilancia natural.

- Gremios y grupos relacionados a servicios y comercio, en esta categoría es posible identificar a quienes ejercen distintas actividades comerciales y de servicios en centros urbanos consolidados, a los cuales concurre un número importante de población, la cual puede estar expuesta a determinados delitos en ese espacio público o presentar una alta sensación de inseguridad en él. En este caso, el involucramiento de este actor privado en las condiciones de seguridad de su entorno, es un factor que impacta directamente en la reducción de determinados delitos de oportunidad y en la sensación de seguridad de sus usuarios, lo que influye favorablemente en el desarrollo comercial del sector. A él concurren locatarios de sectores, barrios y avenidas comerciales, mercados y "ferias persas", el transporte urbano comunal e intercomunal (terminales rodoviarios, estaciones de transbordo y transferencia), empresas bancarias, de servicios básicos y pago de cuentas, entre otros.

2. Intervención socioespacial

La identificación de la situación de inseguridad en un lugar permite plantear líneas de intervención, en que la modificación de las circunstancias espaciales sean un soporte para la recuperación y consolidación de las relaciones sociales existentes en él, las que son vitales para la sustentabilidad de la inversión en el tiempo. De este modo, junto al componente comunitario visto anteriormente, la intervención se enfoca principalmente en:

- Espacios Públicos, correspondientes a bienes nacionales de uso público que son de libre acceso para toda la comunidad. En general corresponden a las áreas verdes y sus equipamientos, como también a los espacios de circulación para las personas.
- Espacios de Copropiedad, entendidos como aquellos espacios privados de uso común en que se desarrolla parte importante de la vida comunitaria, siendo reconocido como un espacio de alto valor social por la población. Para este tipo de prevención, ellos corresponden exclusivamente a los espacios comunes de condominios de vivienda social.
- Espacios Residenciales, orientados a aquellos lugares en que, producto de las líneas de intervención definidas, sea necesario dotar de dispositivos de seguridad a las viviendas del sector. En este caso, si bien se considera el trabajo en cada vivienda, el espacio de intervención es sobre un conjunto residencial mayor, por lo que su lógica responde a un concepto territorial por sobre el individual.

3. Involucramiento de las instituciones locales

El mejoramiento en las condiciones de seguridad de un lugar, requiere de un liderazgo técnico y político que guíe y acompañe el proceso comunitario. Por ello, la acción de los gobiernos locales y de los encargados de la seguridad en el territorio, como gobernaciones, municipios y las policías, es clave para el éxito de la intervención, pues conocen en profundidad el contexto comunal y cuentan con una mirada global sobre el tema, pudiendo integrar distintas variables en el desarrollo de la intervención. En este sentido, la instalación de mecanismos de participación de ellos, el establecimiento de canales de comunicación entre las instituciones locales y la ciudadanía, como la obtención de consensos y validación, son parte fundamental para el éxito de esta intervención.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Reducir las oportunidades para la comisión de delitos de oportunidad y la percepción de temor e inseguridad de las personas mediante la modificación de características socio espaciales en un determinado contexto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Orientar la toma de decisiones respecto a los principales problemas comunales en materias de seguridad a través de un diagnóstico participativo de actores locales. Mínimo
2. Elaborar un proyecto integral, resultado del consenso de un proceso participativo y técnico con distintos actores y niveles de participación. Mínimo
3. Disminuir los factores de riesgo socio espaciales mediante la ejecución de acciones de intervención en lugares y/o barrios específicos. Mínimo
4. Conocer el efecto que la implementación del proyecto específico genera en los habitantes del sector intervenido. Mínimo
5. Generar un proceso de sistematización de los resultados de la evaluación, que servirá de base para la retroalimentación y la toma de decisiones, por cuanto se deba considerar una reformulación del proyecto. Optativo
6. MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOESPACIALES URBANAS DEL SECTOR DE PUEBLO DE INDIOS A TRAVES DEL MEJORAMIENTO E INSTALCION DE EQUIPAMIENTO URBANO, QUE PERMITA HACER UN USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS. Local (Obligatorio)

IV. PLAN DE INTERVENCIÓN

DIAGNÓSTICO SOCIO-ESPACIAL DE SEGURIDAD

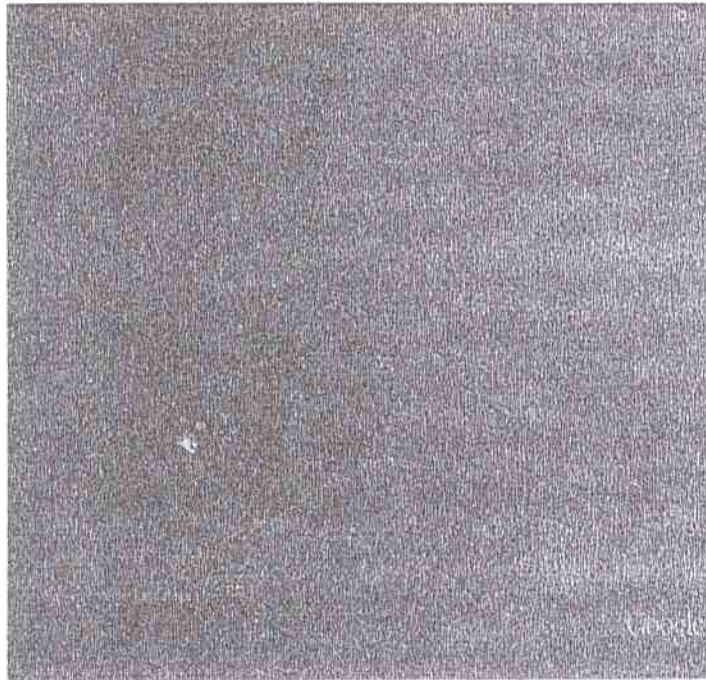
COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Instancias u organismos representados	Rôl dentro de la Comisión Ejecutiva
MARIA VICTORIA OSORIO FIGUEROA	SECRETARIO TECNICO COMUNAL	PLANIFICAR, COORDINAR, EVALUAR, SUPERVISAR, LA ADECUADA EJECUCION
CARLOS ASTUDILLO BRIONES	SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	FORMULACION, EJECUCION Y SUPERVISION DEL PROYECTO
DOMINGO LOBOS	DIRECCION DE OBRAS	EJECUCION Y SUPERVISION DEL
MARIA LILIANA CORNEJO VERGARA	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	REFERENTE TECNICO EN LA PRIORIZACION TERRITORIAL
FRANCISCO MARTINEZ	PROFESIONAL DE SECPLA	ITO DE EJECUCION DE PROYECTO

Focalización territorial del proyecto

	Denominación del sector de intervención (denomine al sector de manera que pueda identificarse,	Calles del perímetro (CALLE-CALLE-CALLE-CALLE-...)
Sector 1	PLAZA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	AV. EL LLANO- AV LOS OLIVOS
Sector 2		
Sector 3		

Caracterización socio-espacial Sector 1: PLAZA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Descripción general del sector

(Antecedentes generales; límites; conformación histórica; usos principales - residencial, comercial, industrial, cívico, recreativo-; población residente y población flotante; etc.)

El sector a intervenir se encuentra emplazado en el sector de Pueblo de Indios, el cual se encuentra a una distancia aproximada de San Vicente de Tagua Tagua de 4 kilómetros (tomando como referencia la plaza de la Comuna). El sector limita por el Norte; con los Cerros de Corcolón; por el Sur; con San Vicente urbano; por el Este; con la Puntilla y los Cerros de Corcolón.

Aspectos que justifican la focalización del sector

(Refiérase al menos a la "concentración delictual" o a la "percepción de temor del sector")

Concentración delictual del sector	EL SECTOR 1 SE CARACTERIZA POR EL USO INADECUADO DEL ESPACIO PUBLICO, DESTINADO PARA LA RECREACION DE LA POBLACION, YA QUE, ESTE ES UTILIZADO POR JOVENES Y ADULTOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS DURANTE ALTAS HORAS DE LA NOCHE, ADEMÁS DE SER UTILIZADO PARA EL MICROTRAFFICO Y PARA DELITOS TALES COMO ROBO POR
Percepción de temor del sector	DEBIDO A LA CONCENTRACION DELICTUAL ANTES DESCRITA, LA POBLACION QUE VIVE EN EL SECTOR Y QUE TRANSITA POR EL ESPACIO PUBLICO, PRESENTA UNA ALTA PERCEPCION DE TEMOR E INSEGURIDAD, ESPECIALMENTE CUANDO SE DEBE HACER USO DE LA PLAZA POR LAS
Vulnerabilidad socio-espacial	EL ESPACIO PUBLICO, SI BIEN YA SE ENCUENTRA CONFIGURADO COMO PLAZA, ESTE NO ES

del sector UTILIZADO PARA DICHO FIN, ESPECIALMENTE DURANTE LAS NOCHES Y FINES DE SEMANA, YA QUE, COMO SE HA MENCIONADO ES UTILIZADO PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, DEBIDO A QUE ESTE SE ENCUENTRA CON UNA ESCASA MANTENCION POR PARTE DE LOS

Área de influencia

EL AREA DE INFLUENCIA SE ENCUENTRA UBICADO APROXIMADAMENTE A 3 KILOMETROS DE DISTANCIA DEL CENTRO DE LA COMUNA, SIENDO CONSIDERADO UN SECTOR SEMI URBANO, LA UBICACIÓN ESPECIFICA DEL SECTOR SE ENCUENTRA EMPLAZADO EN LAS CALLES AV. EL LLANO Y LOS OLIVOS, EL ESPACIO A INTERVENIR ES EL AREA DE RECREACION MAS

Uso actual del espacio y gestión local

EL ESPACIO ES UTILIZADO EN LA ACTUALIDAD COMO ESPACIO DE ESPARCIMIENTO POR PARTE DE LA POBLACION, SIN EMBARGO DEBIDO A LA FALTA DE CUIDADO DEL MOBILIARIO URBANO ESTE ES UTILIZADO PRINCIPALMENTE POR LAS NOCHES Y FINES DE SEMANA POR JOVENES Y ADULTOS PARA EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, ADEMAS DE MICROTRAFICO Y DELITOS COMO ROBO POR SORPRESA O ROBO CON FUERZA. EL ESPACIO ES UTILIZADO MAYORITARIAMENTE DURANTE EL DIA POR NIÑOS Y NIÑAS Y POR ADULTOS MAYORES QUE BUSCAN ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO, MIENTRAS QUE EN LA NOCHE ES UTILIZADO POR JOVENES Y ADULTOS PARA ACTOS ANTES

Estado del espacio público y equipamiento

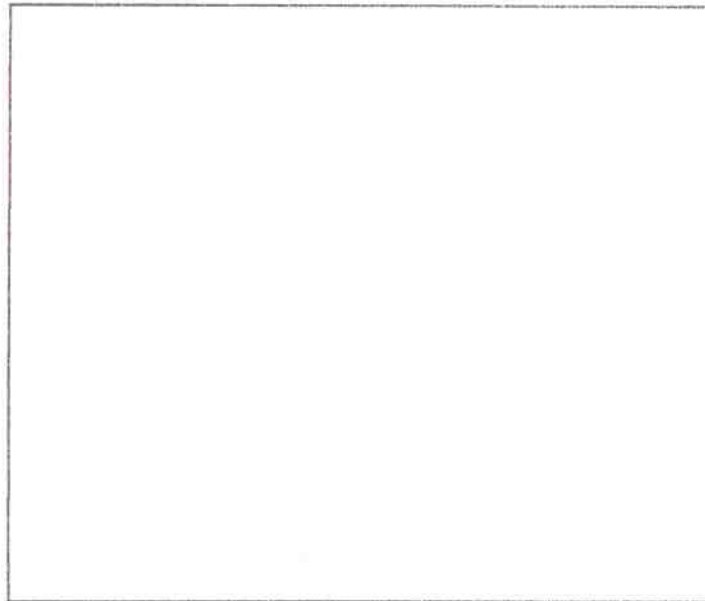
Equipamiento comunitario	SI BIEN EL SECTOR A INTERVENIR NO CUENTA CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO (SEDE VECINAL), LA J.J.V.V PRETENDE CONSTRUIR A FUTURO UNA SEDE PARA LA REALIZACION DE SUS REUNIONES.
Equipamiento deportivo	EL SECTOR DE PUEBLO DE INDIOS CUENTA CON UNA MULTICANCHA, SIN EMBARGO ESTA SE ENCUENTRA EMPLAZADA EN EL SECTOR N°2, ES DECIR A UN COSTADO DE PLAZA JUAN PABLO II, LA CUAL SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION.
Equipamiento comercial	EL SECTOR A INTERVENIR CUENTA CON EQUIPAMIENTO COMERCIAL, FRENTE A LA PLAZA SE ENCUENTRA UN MINIMARKET Y AL COSTADO DE ESTA TAMBIEN SE ENCUENTRA UNA VERDULERIA Y ALMACEN.
Espacios de uso común entre viviendas	EL SECTOR SE CARACTERIZA POR SER PREFERENCIALMENTE RESIDENCIAL POR LO CUAL CUENTA CON UN GRAN NUMERO DE VIVIENDAS, LAS CUALES EN SU MAYORIA SE CARACTERIZAN POR POSER DIVERSIDAD DE VIVIENDAS, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN AQUELLAS QUE
Lugares de tránsito peatonal	LA MAYORIA DE LOS ESPACIOS Y LUGARES DE TRANSITO PEATONAL SE ENCUENTRAN PAVIMENTADAS, CON LUMINARIAS Y CON ACCESOS ADECUADOS TANTO PARA PEATONES COMO PARA VEHICULOS.
Lugares de permanencia peatonal	EL SECTOR CUENTA CON ESPACIOS DE PERMANENCIA PEATONES, SIENDO ESTOS ESPECIFICAMENTE PARADEROS DE LOCOMOCION COLECTIVA.
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y	EL SECTOR A INTERVENIR ESTA CONFIGURADA COMO PLAZA, SIN EMBARGO ESTA SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION, DEBIDO A LA FALTA DE MANTENCION

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales	El sector cuenta con un flujo peatonal conformado por todos los grupos etareos, es	El sector es transitado y utilizado por las noches y fines de semana por jóvenes y
Flujos vehiculares	El flujo vehicular es expedito, ya que las calles del sector se caracterizan por ser	Aun el sector cuenta con calles no pavimentadas lo cual dificulta el acceso a
Conectividad con sistemas de transporte	El sector cuenta con sistemas de transporte que permiten a la población acceder a los	No se presentan mayores inconvenientes para el acceso a sistemas de transporte.
Acceso a servicios y equipamiento urbano	El sector es residencial, motivo por el cual el acceso a los servicios prestados por las	No se presentan mayores inconvenientes para el acceso a servicios y equipamiento

Caracterización socio-espacial Sector 2:

0



Descripción general del sector

--

Aspectos que justifican la focalización del sector

Concentración delictual del sector	
Percepción de temor del sector	
Vulnerabilidad socio-espacial del sector	

Area de influencia

--

Uso actual del espacio y gestión local

--

Estado del espacio público y equipamiento

Equipamiento comunitario	
Equipamiento deportivo	
Equipamiento comercial	
Espacios de uso común entre viviendas	
Lugares de tránsito peatonal	
Lugares de permanencia peatonal	
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y	

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales		
Flujos vehiculares		
Conectividad con sistemas de transporte		
Acceso a servicios y equipamiento urbano		

Caracterización socio-espacial Sector 3:

0

INSERTAR MAPA DE UBICACIÓN (contexto).

La imagen en todos los casos debe corresponder a las siguientes reglas:
1) Utilice programa Google Earth; 2) Ubique sector focalizado en el mapa;
3) fije la "Alt. Ojo" en 2 km. (abajo a la derecha en la pantalla de visualización), 4) guarde la imagen y copie en este espacio, 5) con líneas de color rojo, marque el perímetro del sector intervenido.

Respete el espacio asignado.

[Orientaciones técnicas para proyectos de "prevención de la violencia y el delito a través del diseño urbano seguro"]

Descripción general del sector

(Antecedentes generales; límites; conformación histórica; usos principales - residencial, comercial, industrial, cívico, recreativo-; población residente y población flotante; etc.)

Aspectos que justifican la focalización del sector

Concentración delictual del sector	
Percepción de temor del sector	
Vulnerabilidad socio-espacial del sector	

Area de influencia

Uso actual del espacio y gestión local

Estado del espacio público y equipamiento

Equipamiento comunitario	
Equipamiento deportivo	
Equipamiento comercial	
Espacios de uso común entre viviendas	
Lugares de tránsito peatonal	
Lugares de permanencia peatonal	
Áreas verdes (plazas, parques, sitios eriazos y	

Descripción analítica del sector

	Fortalezas	Debilidades
Flujos peatonales		
Flujos vehiculares		
Conectividad con sistemas de transporte		
Acceso a servicios y equipamiento urbano		

PROPUESTA DE INTERVENCION

Tipo de intervención comprometidos

Tipo de intervención 1	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPAMIENTO PUBLICO
Tipo de intervención 2	

Caracterización general de la intervención

Descripción de la Intervención:

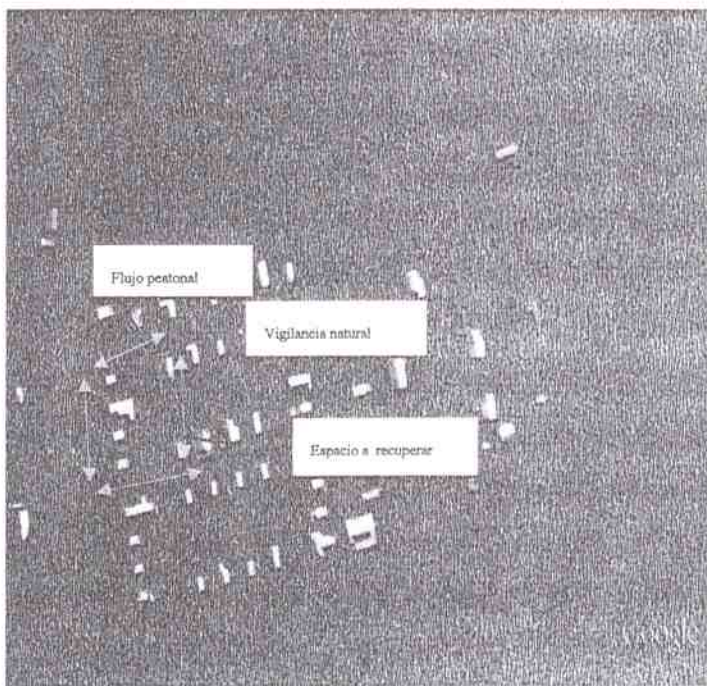
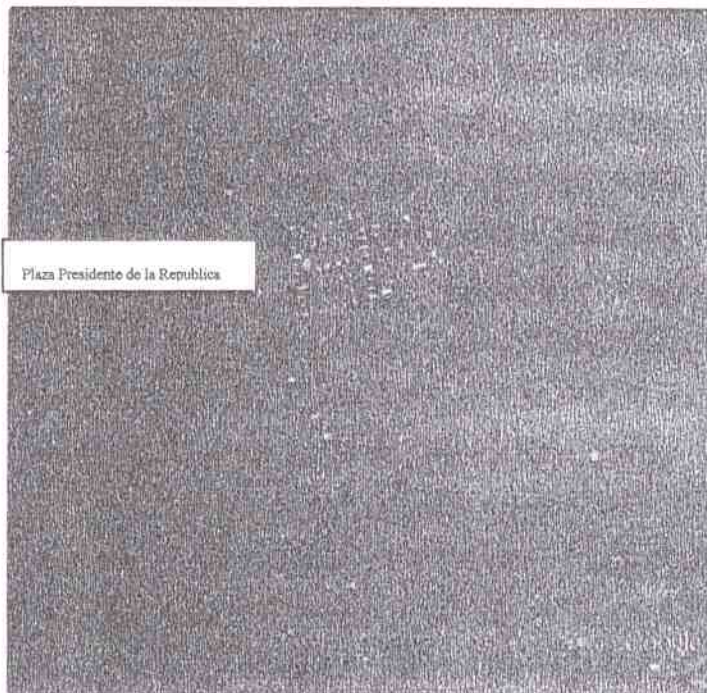
(De manera precisa y acotada, caracterice la intervención: recuperación de espacios y equipamientos públicos mediante el mejoramiento de calzadas, mobiliario urbano, equipamiento deportivo, comunitario, arborización, áreas verdes, juegos infantiles; instalación y/o mejoramiento de alumbrado público; instalación y/o reparación de sistemas de televigilancia; instalación de sistemas de alarmas, según sea el caso)

El sector escogido, sera intervenido principalmente a traves de la recuperacion y mejoramiento de espacios publicos, en donde la intervencion se centrara en el mejoramiento de Dos plazas que se encuentran emplazadas en el sector de Pueblo de Indios las cuales, si bien ya cuentan con el padron de plaza estas, no se encuentran en buenas condiciones o carecen de equipamiento para la adecuada utilizacion de las mismas, ya que, estas son utilizadas por grupos de jovenes o adultos para el consumo de alcohol y/o drogas y para la

Equipamiento implicado en la intervención:

Descripción del equipamiento	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Total
Circuito deportivo tipo fitness (entre 6 y 4 juegos por plaza)	1			1
Bancas tipo plaza	4			4
Basureros	2			2
Maicillo METRO CUBICOS	5			5
				0
				0
				0
				0
				0
				0

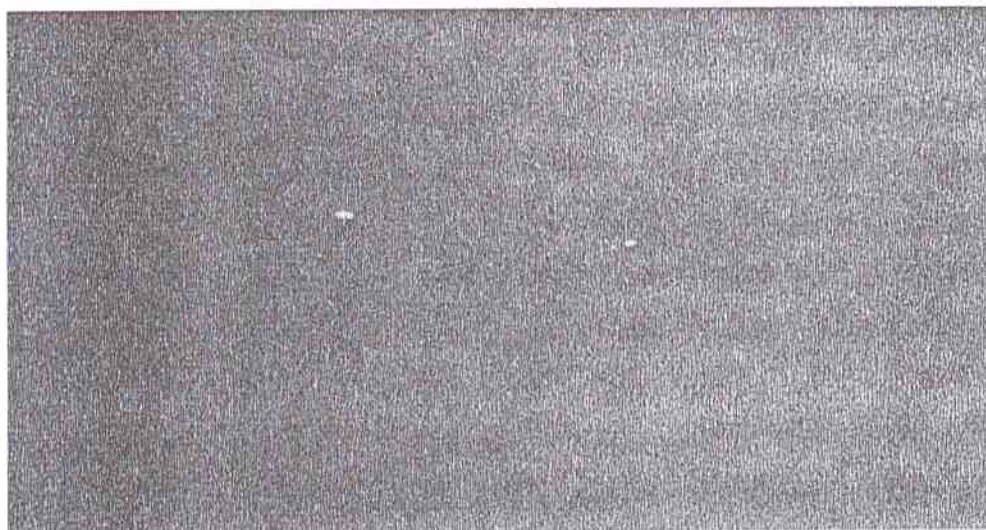
Caracterización de la intervención en sector 1:
PLAZA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Principios de la prevención situacional aplicados a la intervención

(Refiérase a los principios de la prevención situacional que se han aplicado al diseño de la intervención particular)

La intervención que se llevara a cabo en los sectores antes mencionados y que se encuentran ubicados en la localidad de Pueblo de Indios, ha fundamentado su desarrollo en los siguientes principios básicos para la adecuada intervención en el sector: a) PARTICIPACION CIUDADANA Y ARTICULACION COMUNITARIA; la cual es de suma importancia para el adecuado desarrollo del proyecto, ya que, es el habitante y/o usuario del sector el mejor experto en su sensación de seguridad e inseguridad urbana respecto del espacio en el cual habita, reconociendo con ello aquellos sectores en donde el nivel de vulneración es mayor, procurando con



Estimación de beneficiarios de la intervención en el sector

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	100
	M	100
6 a 13	H	259
	M	234
14 a 17	H	150
	M	100
18 a 29	H	300
	M	316
30 a 59	H	166
	M	210
60 o más	H	77
	M	80
Subtotal	H	1052
	M	1040
Beneficiarios total:		2092

NOTA: En el caso de las intervenciones de "recuperación de espacios públicos", "instalación y/o mejoramiento de luminarias" y "sistemas de televigilancia", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes del "área de influencia" definida, es decir, aproximadamente 400 m. alrededor del sector específico de intervención. En el caso de las intervenciones de "sistemas de alarmas comunitarias", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes de las viviendas que resultarán protegidas por el sistema instalado.

Tome en consideración:

a) Puede estimarse la población beneficiaria a partir de la información específica que provee el CENSO 2002 para la comuna.

b) En el caso de algunas intervenciones (en sectores comerciales, por ejemplo) será más relevante conocer la población flotante, más que la residente; es posible utilizar otras fuentes o fórmulas de estimación para eso.

c) Cuando no exista una posibilidad más precisa, estime la población considerando un "promedio aproximado" de habitantes por vivienda de 4 personas (es decir, multiplique el número de viviendas del "área de influencia" por 4). En este caso, por supuesto, sólo obtendrá un número total de beneficiarios (y no su distribución por sexo y tramo de edad).

Fuente y/o método de estimación de beneficiarios

(por ejemplo: CENSO 2002, aproximación de 4 habitantes por vivienda, otra fuente municipal, estudios específicos, etc.)

Los antecedentes antes expuestos, son extraídos de un estudio realizado por el centro de estudios Santa Ines ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, quienes basaron su investigación en el último censo realizado en el país.

Mencione y describa brevemente los grupos a los que va dirigida principalmente la intervención

(por ejemplo: jóvenes, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, etc.)

La intervención que se busca realizar en este sector está dirigida a toda la población que vive y transita por el espacio focalizado, ya que el lugar es de uso residencial, recreacional y comercial. De acuerdo a los antecedentes observados en la tabla anterior se puede concluir que la población beneficiaria del proyecto asciende aproximadamente a un total de 2046 personas, ya que al ser este un sector residencial el flujo peatonal que en él se observa está constituido por residentes que utilizan los distintos servicios que otorga el sector. La intervención considera beneficiar a los distintos grupos etáreos que conforman la población comunal, es decir, incluye a niños, niñas, adolescentes, adulto joven, adulto y adultos mayores, sin embargo se busca potenciar la participación de jóvenes y adultos, en el uso de los circuitos deportivos, con el fin de que estos puedan generar sentido de pertenencia con el espacio y respeten el uso que ha sido asignado, no mal utilizándolo como lo han hecho hasta ahora.

Actores de la comunidad incorporados al proceso en el sector específico

Nombre	Organización social-comunitaria representada
Sra. Nancy Barrera	Presidenta Junta de Vecinos población Presidente de la República

Sr. Felix Gomez	Adulto Mayor
Srta. Maria Liliana Cornejo Vergara	DIDECO
Mayor Mario Manuel Tashima Caneo	Sexta Comisaria de San Vicente de Tagua Tagua
Jaime Almuna Sanhueza	Prefecto PDI Region de O'higgins
Juan Navarro Olguin	Representante Poblacion Juan Pablo II

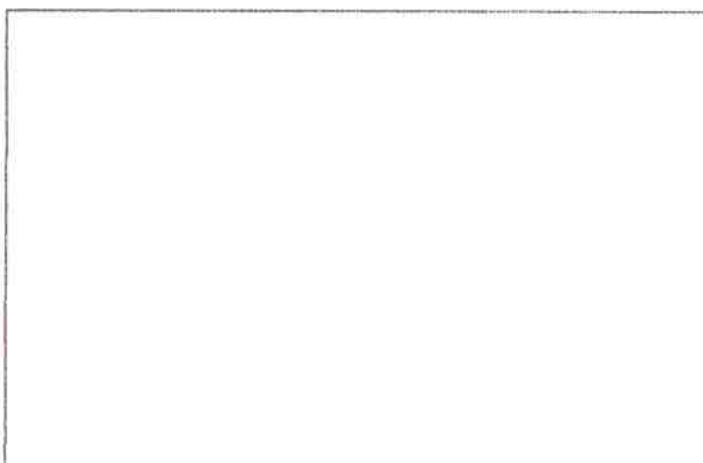
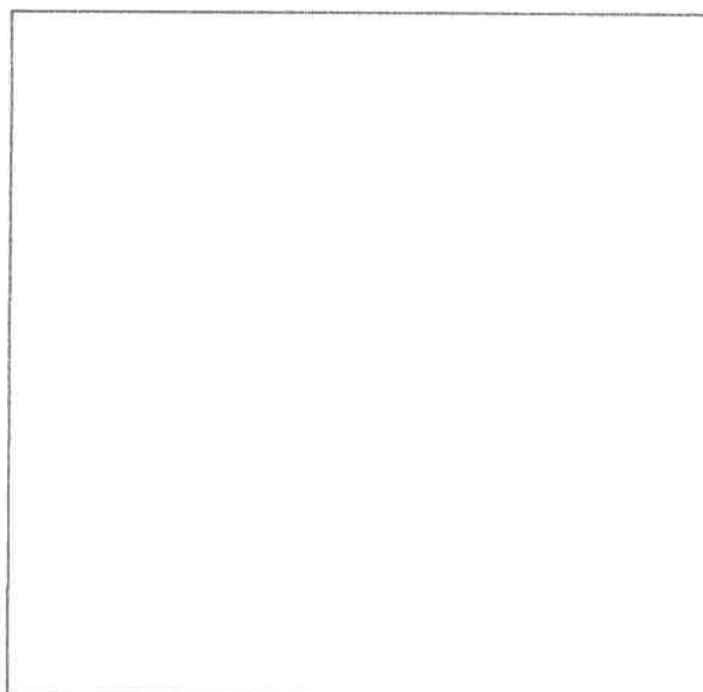
Beneficios de la intervención

(De qué manera el mejoramiento en las condiciones espaciales - según la intervención realizada-, aporta en la solución a la ocurrencia de delito y sensación de inseguridad en los espacio de intervención identificado

La ejecución del Proyecto de mejoramiento en el diseño urbano para el año 2010, permitiría generar mayores y mejores índices de seguridad en el colectivo poblacional usuario del sector seleccionado para la intervención. Además el mejoramiento de los espacios públicos no solo mejoraría la percepción de seguridad sino que también permitiría disminuir los índices de delincuencia que en él se generan por poseer factores de riesgo y oportunidad para los delincuentes, tales como consumo de alcohol y drogas, microtráfico, robo por

Caracterización de la intervención en sector 2:

0



Principios de la prevención situacional aplicados a la intervención

(Refiérase a los principios de la prevención situacional que se han aplicado al diseño de la intervención particular)

Estimación de beneficiarios de la intervención en el sector

Tramos de edad	Sexo	
0 a 5	H	
	M	
6 a 13	H	
	M	
14 a 17	H	
	M	
18 a 29	H	
	M	
30 a 59	H	
	M	
60 o más	H	
	M	
Subtotal	H	0
	M	
Beneficiarios total:		0

NOTA: En el caso de las intervenciones de "recuperación de espacios públicos", "instalación y/o mejoramiento de luminarias" y "sistemas de televigilancia", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes del "área de influencia" definida, es decir, aproximadamente 400 m. alrededor del sector específico de intervención. En el caso de las intervenciones de "sistemas de alarmas comunitarias", el número estimado de beneficiarios corresponde a los habitantes de las viviendas que recibirán unidades por el sistema instalado. Tome en consideración:

- Puede estimarse la población beneficiaria a partir de la información específica que provee el CENSO 2002 para la comuna.
- En el caso de algunas intervenciones (en sectores comerciales, por ejemplo) será más relevante conocer la población flotante, más que la residente; es posible utilizar otras fuentes o fórmulas de estimación para eso.
- Cuando no exista una posibilidad más precisa, estime la población considerando un "promedio aproximado" de habitantes por vivienda de 4 personas (es decir, multiplique el número de viviendas del "área de influencia" por 4). En este caso, por supuesto, sólo obtendrá un número total de beneficiarios (y no su distribución por sexo y tramo de edad).

Fuente y/o método de estimación de beneficiarios

(por ejemplo: CENSO 2002, aproximación de 4 habitantes por vivienda, otra fuente municipal, estudios específicos, etc.)

Mencione y describa brevemente los grupos a los que va dirigida principalmente la intervención

(por ejemplo: jóvenes, niños y niñas, mujeres, adultos mayores, etc.)

Actores de la comunidad incorporados al proceso en el sector específico

Nombre	

